

MAS CLARO TODAVIA

Responda un comerciante de honor

Con intención maliciosa, pensamientos bastantes y propósitos notoriamente infames, se viene sosteniendo, por ciertos elementos, disculpa y perturbadores que tienen mucho por qué callar, que nosotros hemos agraviado al comercio honrado. Esto no es cierto, ni puede creerlo nadie que de sentido se precie. Hoy nos dirigimos a las Juntas Directivas de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, para que de una vez y para siempre quede la verdad en su lugar deshaciendo equívocos que vienen siendo aprovechados por los trapisondistas, para sus fines políticos y conveniencias particulares.

Hemos dicho—y no es ya culpa nuestra que no se nos quiera entender—que en el comercio de Almería, lo mismo que en el de todas partes, existen individuos sin solvencia moral, faltos de crédito, indignos de codearse con el comercio honrado, que viven y medran con una no interrumpida serie de quiebras, suspensiones de pagos, defraudaciones y estafas, y que hay otros que adoptaron el lema de honradez, trabajo, perseverancia y seriedad, sin que jamás se hayan apartado ni una sola línea de estos preceptos.

Claro es, que esta clase de comerciantes son acreedores al respeto y a la consideración de todo el mundo, y que ni nosotros ni nadie puede ir contra ellos, ni hacerles objeto del más pequeño agravio.

En cuanto a los otros, la cuestión varía en absoluto de aspecto. Nadie podrá obligarnos a que digamos que es honrado un comerciante matutero, que defrauda al público vendiendo sus mercancías extraordinariamente mermaidas y comete a diario una serie de hechos punibles ante las leyes y altamente reprobables a los ojos de la sociedad honrada.

Nadie podrá negarnos que esto es una verdad irrefutable. Desafiamos a quien quiera a que nos demuestre que no estamos en lo cierto, y si esto es así, nos parece que las Juntas Directivas de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, deben ser las primeras interesadas en que se verifique la selección que venimos haciendo. Ante las concretas acusaciones que llevamos formuladas, debió adoptarse desde el primer día el único acuerdo que les hubiera colocado a la prestigiosa altura que les corresponde: Separar lo bueno de lo malo; lo tuerco de lo derecho; el oro del metal.

Esto había que hacer antes de adoptar una actitud injusta, absurda e insensata más perjudicial para los que la adoptaron, que para nosotros, que es contra quienes va dirigida esa actuación, la que se están cometiendo coacciones indignas y reprobables, que tienen una sanción bien definida en el Código Penal.

Sabemos nosotros, porque lo hemos dicho ya muchas veces y lo repetimos una vez más, que en las directivas de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, así como en todos los señores que forman ambas sociedades hay muchos hombres honrados, comerciantes dignos, pero que existen otros que titulándose comerciantes, envían a su presencia los amplios y suntuosos salones donde se hallan instaladas dichas sociedades.

Y para que se vea claro que no vamos contra los comerciantes honrados, porque no sería que somos mercaderes como los que han motivado esta polémica y esta tirantez de relaciones entre el Comercio y el Ayuntamiento, entre el Círculo y la Cámara y nosotros, al a vanuna sola prueba, tan rotunda como aplastante.

Venga una sola persona honorable de las directivas del Círculo Mercantil o de la Cámara de Comercio, que nos garantice bajo su palabra de honor, que se ha de hacer la selección de estas cosas entre los comerciantes y nosotros, sin vacilaciones de ningún género, lanzaremos a los cuatro vientos, con la gallardía que siempre sabemos hacer, la lista con nombres y apellidos y circunstancias personales de cada uno de esos comerciantes de mala fe, defraudadores y trapisondistas, contra quienes nosotros vamos, para que todo el mundo los conozca y esas sociedades, en las que se introdujeron por la puerta falsa, les arrojen a la calle, escupiéndoles a la cara, por indignos de codearse y convivir con las personas decentes.

Mientras esto no se haga, el prestigio de esas dos entidades estará maltratado y empañado en medio del arroyo.

Venga, pues, un comerciante de los honrados, de los dignos, que nos ofrezca la garantía que necesitamos, y allá irán nombres y apellidos, con cargos concretos y pruebas de los mismos.

Hay quien se atreva a ello, señores comerciantes? Por nosotros no ha de quedar, tengan la seguridad absoluta de ello.

Cuando a esto lleguemos, quedará plenamente demostrado que no íbamos contra los de buena fe, sino contra los que introducen jamones declarados conservas, y están a sus compañeros cobrándoles el importe de un arbitrio que ellos me pagaron; contra los que teniendo cuenta lista y johada el alma, declaran harina lacteada e introducen dulces de matute, contra los que fueros de conciencia colocan contrapesos en las balanzas para defraudar a los consumidores; contra los que exponen serrín de madera por salvado y pelo de panocha teñido por azafrán; contra todos esos, antes, ahora y después, sin que nos hagan bajar en nuestro empeño ni las amenazas de que somos objeto, ni ese boicot estúpido y contraproducente que les retrata.

He aquí, pues, bien definida nuestra actitud que no puede ser más franca y leal. Aceptese nuestro ofrecimiento; garantícenos un solo hombre de solvencia moral, que se irá a la selección de comerciantes, y habremos conseguido todo una gran obra de saneamiento social.

Se llegará a tomar este acuerdo, que tanto interesa a los comerciantes honrados.

Allí veremos. Nosotros lo deseáramos vivamente.

Visita de inspección

El señor Alonso Díaz al calde accidental, giró ayer tarde una visita de inspección a los barrios extremos de la ciudad, a fin de comprobar varias denuncias que se le han hecho con respecto a la higiene.

En dicha visita fué acompañado del arquitecto e Inspector de la Guardia municipal, y pudo comprobar que en la casa número 3 de la calle de la Estrella, está el pozo negro atentando contra la salud de aquellos vecinos y que dicho edificio se encuentra parte de él.

consiguientes para que el dueño del edificio proceda a realizar las obras necesarias sin pérdida de tiempo. Asimismo ha dirigido un atento oficio al señor inspector municipal de Sanidad, para que haga una detenida visita a referida casa número 8, y a otras varias de la margen derecha e izquierda de la misma calle que le han denunciado por encontrarse sus pozos negros en pésimas condiciones. A los señores El señor Alonso, está dispuesto a continuar hoy estas visitas en bien de la higiene y de la salud pública.

Del Gobierno civil

Arbitrios extraordinarios

El Ayuntamiento de Pachina ha enviado al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial», la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por aquel Ayuntamiento, para cubrir el déficit que resulta en el actual presupuesto.

Por usar armas sin licencia

El gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas, por usar armas sin la correspondiente licencia a Juan Méndez Parra y Enrique Cuadra Ramón, de Huércal Overa; José Clares Romero, de Santa Cruz y Antonio Rodríguez Sánchez, de Berja.

Del Municipio

Citaciones

El juez de Instrucción del distrito de San Sebastián interesa que sean citados para que comparezcan el día 21 del actual ante su autoridad, los vecinos Josefa Mañas Sánchez y Juan y Manuel Andujar Ortiz.

Domicilios ignorados

La Recaudación de Contribuciones ha oficiado a la alcaldía para que se le manifieste el domicilio de don Antonio Fernández Sánchez, a quienes se sigue procedimiento ejecutivo de premio por débitos a la Hacienda.

Pidiendo datos

El Instituto Geográfico y Estadístico ha solicitado de la alcaldía se le faciliten datos sobre cementerios, incendios, vehículos matriculados y Guardia municipal.

De Higiene

El alcalde ha ordenado al inspector municipal de Sanidad que jire una visita a va-

rias casas de la calle de la Estrella y que informe sobre el estado de los pozos negros.

Así mismo ha ordenado al inspector de Policía Urbana que proceda a la limpieza de los pozos negros de la cárcel.

De Sociedad

Se encuentra entre nosotros el comerciante de Ohanes, don Rafael Pérez Aparicio.

Nuestro buen amigo el rico propietario de Dallas, don Eugenio Peralta Lirola, ha llegado a esta ciudad, procedente de Balerna.

Han venido de Berja los propietarios don Francisco Oliveros, don Francisco Parro de la Peña y don Manuel Villalobos Gallardo.

Los jardines

Hemos visto con satisfacción que el alcalde accidental, señor Alonso Díaz, se ha preocupado estos días del arreglo de los jardines.

En verdad, que hacía falta esta mejora. Los jardines de todas las plazas de la ciudad se hallaban abandonados, dando tristeza al contemplarlos. En todos ellos se han colocado infinidad de rosales y otras plantas apropiadas ofreciendo hoy un aspecto agradable.

Ya que el Ayuntamiento ha hecho un verdadero sacrificio adquiriendo estos rosales y gran número de árboles para distintos sitios de la capital, nada más lógico que se cuiden, y a este efecto, debe observarse una gran vigilancia por parte de los agentes del Municipio.

En cada plaza debe haber un guardia municipal que no preste otro servicio que el de vigilancia de los jardines, entendiéndose que el alcalde debe ser inexcusable con aquellos que masitraren las plantaciones.

Claro está, que si esta vigilancia se verifica día y durante la noche, para que exista, ni quedará un rosal dentro de poco, ni de los jardines quedará otra cosa que la tierra endurecida y abandonada.

Y veremos si por esta vez, podemos tener jardines.

En el restaurant LOS QUIN-TERO, Calle Oficial, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

El ferrocarril de la Alpujarra

Debido a la pluma de Luis Olarida, aparece en el periódico «El Sol» el siguiente artículo:

En las últimas semanas viene siendo motivo de comentario en los círculos financieros y de preocupación en los Consejos de ministros, la petición de auxilios hecha al Gobierno para el desarrollo de varios negocios de la Compañía de los Ferrocarriles de la Alpujarra y Directos—titulada primeramente Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica—, y entre ellos, la construcción del ferrocarril directo Madrid a Valencia. Todos esos comentarios y preocupaciones, son atribuidos a la rivalidad entre dos grupos financieros: uno, constituido principalmente por capitalistas extranjeros, el cual pretende llevar la empresa a ejecución, y otro, compuesto de capitalistas españoles, que se supone hostil a la realización del proyecto. Y se dice que en este segundo grupo se halla representada una poderosa Compañía de ferrocarriles, temerosa de los perjuicios que pudieran irrogarsele con la construcción de un ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Hasta ahí los rumores públicos. Si en torno a la petición de auxilios al Estado existiera más realidad que ese supuesto pugilato financiero, no habría duda de que todo defensor del interés nacional debiera ponerse al lado de quienes pretenden facilitar las comunicaciones y desenvolver la riqueza de una importantísima región de España susceptible de evidente desarrollo económico. Es muy sensible que nuestro país tenga la desgracia de seguir viendo que sus ferrocarriles se construyen con capital extranjero; pero es mucho más sensible todavía que no se construyan de ningún modo. No habría, por tanto lugar a vacilaciones si la Empresa constructora formulase con toda formalidad y concreción sus proyectos industriales y justificara debidamente su petición de auxilio al Estado. Pero ¿lo ha hecho así? Esto es lo que deseáramos aclarar, a fin de ver si con ello se logra lo que buscamos, que es el interés nacional.

La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica—convertida más tarde en Compañía de los Ferrocarriles de la Alpujarra y Directos—no fué creada exclu-

AL PUEBLO DE ALMERIA

PARA QUE SE ENTEREN TODOS

Sin que al presente trabajo pretendamos darle el carácter de alucosión o arenga, vamos a dedicarlo a las personas sensatas, al elemento obrero y al vecindario en general, supremo juez cuyo fallo es siempre justo e inapelable.

Almería entera está presenciando el poco edificante espectáculo que viene dándose por determinados elementos que titulándose comerciantes, no son otra cosa que agitadores del pueblo, que engañan con palabras rebuscadas y conceptos retumbantes, para realizar sus negocios.

En la sesión de la Junta de Asociados, en que se discutía la procedencia de un impuesto que tendía a gravar en un céntimo de peseta cada kilo de determinados artículos, para suprimir así el reparto vecinal, que tantas molestias, vejámenes y conflictos acarrea al vecindario, hicieron acto de presencia en el Ayuntamiento entre algunos comerciantes honrados, y prudentes, un número crecido de hombres que se titulaban del comercio, y vociferando airadamente, y con ademanes impropios de personas bien educadas, sin hacer caso a las exhortaciones del alcalde y sin atender a los ruegos que les dirigían algunos comerciantes serios, increparon al Ayuntamiento, llamaron ladrones a los concejales y coaccionaron de una manera brutal, a la Corporación que al pueblo representa.

Prescindiendo del caso peregrino, de que los que tales palabras profieran, son los que a diario defraudan al público con el peso y calidad de los artículos que expenden, sin que nadie les llame ladrones, hasta que a nosotros se nos ha ocurrido ahora hacerlo, hemos de hacer constar y queramos que de ello se entere bien todo el mundo, que no llevé allí el sano deseo de vengar por los intereses generales de Almería, sino por egoísmo personal, aunque el resto del pueblo perezca.

¿Sabéis por qué han protestado del impuesto? Pues sencillamente porque por lo insignificante de la suma que se señalaba a los artículos, un céntimo por kilo, no tenían ellos pretexto para un aumento de precio, que el consumidor hubiera rechazado seguramente.

Nosotros somos los primeros en desear que no existan impuestos de ningún género. Pero como esto no es posible, porque sabemos como lo sabe todo el mundo que el Ayuntamiento necesita ingresos para cubrir sus atenciones, queremos, y el Ayuntamiento también, que solo existan aquellos que se pagan de un modo indirecto, sin molestias para nadie ni vejámenes de ningún género, suprimiendo para siempre ese reparto vecinal cuya cobranza acarrea tantos conflictos y disgustos tantos vejámenes y humillaciones; por el que se han derramado tantas lágrimas, contemplando las familias humildes como se embargaban los enseres de sus modestos hogares.

He aquí la verdad en su lugar, para que el vecindario sepa a que atenerse y conozca a lo que conducían y cual era la finalidad de tantos gritos e insultos.

Que esto es así lo vamos a demostrar también, cumplidamente.

En la Junta de Asociados tienen los comerciantes TREINTA Y CUATRO vocales, uno más que el número de concejales de que hay se compone el Ayuntamiento. Contando además con el apoyo de los concejales que están a su lado, claro es que tienen una mayoría absoluta, echando por tierra cuanto les hubiese parecido malo, sin necesidad de vocear como carreteros, e injuriar a los que procedían de buena fe.

¿Que por qué no hicieron esto? Pues porque no les convenía en manera alguna.

Habría que ir al escándalo, engañando al pueblo, buscando para algunos un efecto de gloria, que a falta de otros méritos, hacen público alarde de moralidad y pulcritud, aunque en los ratos de ocio se distraigan metiendo jamones de matute.

Prueba la buena fe con que el Ayuntamiento procedía, la gallarda actitud adoptada por la Corporación municipal en este asunto.

—Ahí tenéis el presupuesto—dijo a los vocingleros. Traed vosotros uno mejor, que dispuestos estamos a aceptarlo, si procede en justicia.

Y aquellos que censuraban e injuriaron, rehuyen el compromiso que se les venía encima, tomando como pretexto las censuras de este periódico, para decir que no quieren relaciones con el Ayuntamiento, porque nuestro director es concejal.

¡Bueno pretexto y peregrina teoría! ¿Qué tiene que ver el Ayuntamiento con el juicio que cada asunto merezca a nuestro director, como tal periodista?

Véase pues, como por parte del Ayuntamiento no existió mala fe. De parte de esos mal llamados comerciantes, sí. Porque no han hecho ellos un presupuesto a su gusto? Porque era más bonito faltar a su deber, dejando de asistir a las sesiones los vocales asociados y llamar después ladrones a los concejales.

En cuanto a nuestra actitud, ya puede juzgar el vecindario de parte de quien está la razón.

Queremos que se distingan los comerciantes buenos de los que no lo son y por éste delito, se nos boicotea y se pide nuestra cabeza.

¿Por qué ese interés en parecer todos iguales?

vivamente para construir el ferrocarril directo Madrid-Valencia. Al solicitar la protección del Estado, en noviembre último, decía: 1º, que se proponía dar origen en España, como base primordial, las líneas férreas electrificadas de Madrid a Valencia, de Requena a Baza, y estratégico de la Alpujarra, 2º, que al lado de esas vías férreas y para surtir a éstas de la energía eléctrica necesaria, había adquirido o se proponía adquirir para ejecutarlas, concesiones de saltos de agua en el Segura y en el Júcar hasta 200 000 caballos de fuerza; 3º, que, además de los ferrocarriles

y de los saltos, se proponía instalar diversas industrias metalúrgicas y químicas para llegar al total aprovechamiento de cuantas riquezas existen en las comarcas que habían de servir a aquellos ferrocarriles y aquellas fuerzas eléctricas.

En consecuencia, la Compañía no se ha limitado a pedir al Estado garantía de interés para construir el ferrocarril directo Madrid-Valencia—pues esa garantía la tiene asegurada, dentro de ciertas condiciones, por la legislación ferroviaria vigente—, sino que ha pedido que se le concedan los beneficios de la ley de Protección a los

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

industrias, de mayo de 1917, especialmente la garantía del 5 por 100 de interés y amortización en oro, para el capital que invierta en todos sus negocios industriales. Es decir, que la Compañía, teniendo asegurada por la legislación ferroviaria la protección normal para la construcción de sus ferrocarriles, lo que busca es la garantía para todas las demás industrias que proyecta desenvolver, y la extensión a los propios ferrocarriles de este régimen de garantía, más liberal que el de protección ferroviaria corriente.

Por ahora pide la garantía para 112 millones de capital acciones—cuyas dos terceras partes han de ser propiedad de españoles—y otros 900 millones en obligaciones, que han sido suscritas por las casas extranjeras. Rothschild, J. Henry, Schroeder y Baring Bros., de Londres, y sus corresponsales de Nueva York, entre los que se cuentan Kahn, Loeb y Morgan.

Ahora bien, todas esas industrias anejas a los ferrocarriles, que no se presentan en las debidas condiciones para optar a los beneficios de la ley de Protección a las industrias. La compañía afirma que va a explotar saltos de agua con potencia de 200.000 caballos; pero ante la Comisión protectora de la industria nacional sólo ha justificado concretamente la concesión de saltes cuyo rendimiento práctico se calcula en unos 28 mil caballos; si bien los complementa con proyectos y solicitudes en tramitación.

Por otra parte, la Compañía pretende disfrutar de la garantía de interés, y la garantía de interés no es aplicable a la industria hidroeléctrica sino después de haberse demostrado que son insuficientes para su fomento los demás auxilios de la ley de Protección.

Respecto a las industrias mineras y químicas, la Compañía indica que tiene el propósito de crearlas, sin aducir datos ni justificaciones suficientes acerca de las minas.

Por esas omisiones, sin duda, la Comisión protectora de la industria nacional ha desestimado la solicitud de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, y se dice que el Gobierno obtendrá tiempo para satisfacer sus pretensiones.

De suerte que si quedase en proyecto el ferrocarril directo Madrid-Valencia por falta de protección oficial, sería por haber sido presentado el asunto a los Poderes públicos en la forma menos adecuada para suscitar la indispensable confianza.

Si se quiere francamente construir el ferrocarril—y con él los otros ferrocarriles mencionados—y existe capital resuelto a llevar a cabo la empresa en condiciones diáfnas y normales, lo que procede es desgloriar la solicitud de auxilio para ese destino, no confundiendo la con otros asuntos que no son susceptibles de la misma protección, y buscar el sistema de auxilio más apropiado dentro de nuestras leyes, introduciendo las modificaciones y adaptaciones que las circunstancias pudieran aconsejar en el presente caso. Algo de esto debe maquinarse el Gobierno; porque el ministro de Fomento ha declarado que está buscando la solución en la ley de Ferrocarriles de 1914, completándola con una revisión de precios.

y maestra de aspiraciones nobles que engrandeciéndonos enaltecen.

Por primera vez en mi vida ha caído en mis pesadonas manos un libro de poesías, o lo que sean, ultratras.

Su fondo no lo discuto, por que no lo entiendo; la forma, creo que es la resultante de un cerebro que cree que la vida no tiene aun suficientes preocupaciones y quiere complicárnosla un poquito más, y eso no es progresivo ni mucho menos, todo lo más que yo le concedo es que sea de la época de Noé.

Cada uno piensa como puede, pero pocas veces puede uno pensar como quiere.

Sucesos del día

Caida desgraciada
Los guardias de seguridad números 9 y 14, José Navas y Diego Parra, auxiliados por José Plaza Contreras, que resbaló en la Puerta de Puchera y se produjo una erosión en el pie izquierdo, de pronóstico leve, según el parte de la Casa de Socorro municipal, en cuyo establecimiento fué curado.

Cronica de Tribunales

Los juicios orales de ayer
En la sección primera, se suspendió el juicio señalado por incomparecencia del procesado.

Ante el jurado celebróse en la segunda, a la vista de la causa señalada, retirándose por el Ministerio público la acusación y sobreseyéndose la causa por la Sala.

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Tribunal del Jurado: Causa procedente del Juzgado de Puchera por delito de robo, contra Alejandro Martínez y María Navarro Bautista.
Abogado, don José González Matañana.
Procurador, don Pascual Roda.

El licenciamiento de Picapleites

De Obras Públicas

Una subasta
Para la subasta del puente de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, cuyo acto se celebrará en la Dirección General el día 22 del actual, se han presentado dos pliegos, de otros tantos señores que solicitan les sea adjudicada la ejecución de las obras.

Almería-Melilla

Un lunch

La Junta de Arbitrios de Melilla obsequió con un espléndido lunch al alto comisario de España en Marruecos, señor Siviela y a la colonia almeriense.

Pronunciaron discursos el general presidente de la Junta y el alto-comisario siendo ovacionados.

La reunión estuvo concurrentísima.

Función de gala

En el Teatro Victoria se ha celebrado anoche una brillante función de gala con asistencia del alto comisario y comisión almeriense.

te función de gala con asistencia del alto comisario y comisión almeriense.

Otros obsequios

Por la mañana nos trasladamos, acompañando al alto comisario, al zoco de Nador tomando te en la casa de la mujer del sargento de Regulares.

Por la tarde, a las cuatro, fuimos obsequiados con un te, en la casa de Abd el Kader.—Muñoz.

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923

3.000.000 de pesetas
Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de la Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico, y 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el Kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado.

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	71.90
Amortizable 5%	00.00
París a la vista	40.75
Londres a la vista	30.38

Real orden del Trabajo

«La Gaceta» publica una real orden del Ministerio del Trabajo desestimando en todas sus partes el recurso interpuesto por don Francisco Jiménez Quiles, vecino de Albuix (Almería) por deudas contraídas con el Pósito de dicha ciudad.

Hablando con Alhucemas

El presidente del Consejo dijo hoy a los periodistas que había despachado con el rey poniendo a la firma dos decretos sobre competencias.

Dijo que en Palacio se había encontrado con el general primo de Rivera que había acudido a despedirse del rey.

Consejo de ministros

El día cinco y media se reunió el Consejo de ministros, aprobándose algunos expedientes de trámite.

El de Hacienda dijo que estudiaba para resolver la cuestión de los subalternos, dentro de las cifras de amortización.

Atentado contra Poincaré?

Hoy circulan rumores de que se había atentado en París contra el ex presidente Poincaré.

El señor Aiba manifestó que nada sabía.

Creía infundados los rumores, pues había almorzado con el embajador francés y este nada sabía.

El voluntariado de Africa

Se ha aprobado en Consejo el decreto de organización del ascenso de varios coroneles a generales de brigada.

La cuestión social

Al salir del Consejo negaron los ministros que se hubieran ocupado de la cuestión social.

Probablemente se tratará de esto en el de mañana.

Las elecciones

Es inexacto que se ocuparan en Consejo de las elecciones pues el asunto motivará discusiones interesantes. Hasta que recaiga acuerdo

El gobernador le envió un telegrama diciendo que no era verdad y que tiene el propósito de persistir en la campaña con toda energía.

Dijo el ministro que agradecerá cuantas denuncias públicas o privadas se le hagan.

Como prueba de la eficacia de sus medidas citó el caso de Alicante, donde se cerraron 330 casas de juego.

Audiencia regia

El rey recibió en audiencia a los generales Orozco y Lossada para darle gracias por su ascenso.

También recibió al nuevo gobernador de Barcelona general de División señor Lossada.

Pésame a los reyes de Italia

Los reyes han enviado pésame a los reyes de Italia por la muerte de la reina Milena de Montenegro.

Otras noticias

El subsecretario del Trabajo marcha hoy a Barcelona para ocuparse del funcionamiento de la delegación del Ministerio en aquella ciudad.

Se encuentra enfermo el subsecretario de la Presidencia, señor Barroso.

El directo de Madrid a Valencia

Se ha firmado un decreto de Fomento autorizando la subasta de la concesión, con garantía de intereses por el Estado, del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Un nombramiento

Ha sido nombrado delegado especial de Fomento en el Instituto internacional de Agricultura en Roma, el ingeniero agrónomo don Bernardo Mateo Sagasta.

Consejo de ministros

El día cinco y media se reunió el Consejo de ministros, aprobándose algunos expedientes de trámite.

El de Hacienda dijo que estudiaba para resolver la cuestión de los subalternos, dentro de las cifras de amortización.

Atentado contra Poincaré?

Hoy circulan rumores de que se había atentado en París contra el ex presidente Poincaré.

La escuadra inglesa

De Cádiz ha marchado a Gibraltar escuadra inglesa. Almirante expreso gratitud autoridades por agasajos recibidos.

Aprensión de tabaco

Dicen de Alicante, que vaporcito Tabacalera descubrió y apresó barco sospechoso que llevaba veinticinco toneladas de tabaco de Argel. Fueron detenidos seis tripulantes.

Accidente motorista

Dicen de Irún que una motocicleta ocupada por dos migueletes volcó resultando uno muerto y otro gravemente herido.

Extranjero

Comentario del «Thimes»
Telegrafian de Londres que el «Thimes» comenta las dificultades de España en la campaña de Marruecos y

FLORIDO Y C.
Sancti-Car de Barrameda
Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona
Pedid sus manzanillas
Especialidad en manzanilla MARIANA
vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

sobre la declaración ministerial no se fijará la fecha de las elecciones.

A pesar de las negativas oficiales se sabe que el gobernador de Murcia dimitió el cargo y que el lunes estará en Zaragoza para trabajar las elecciones de Daroca.

Siguen los rumores

Los rumores sobre el atentado contra Poincaré siguen extendiéndose causando gran impresión.

Se cree es un canaán pues las conferencias telefónicas con París nada comunicaron.

Noticias extractadas por falta de espacio

—Ayuntamiento levantó sesión señalando muerte de Allende Salazar.

—Director enseñanza presidió Junta nacional escolar acordando modificar reglamento pensiones vejez.

—Cerro Plata hundióse paredón depósito carbón sepultando varios obreros. Resultaron dos muertos.

—Diputación aprobó anteproyecto explotación radio-telefónica que se instalará Madrid oficina central gran potencia.

—El señor Cambó envió carta gobernador escrita contra la n. protestando procedimientos electorales.

—Termina diciendo: lo que usted catalán está haciendo no hablo hecho nunca ningún gobernador ni aun los que carecían solvencia moral.

—Se insiste en que gobernador presente dimisión irrevocable. Al preguntarle los periodistas contestó que el gobernador es mudable.

—Ha sido libertado Francisco Delgado. Sale suponiendo autor asesinato de Royo.

La escuadra inglesa

De Cádiz ha marchado a Gibraltar escuadra inglesa. Almirante expreso gratitud autoridades por agasajos recibidos.

Aprensión de tabaco

Dicen de Alicante, que vaporcito Tabacalera descubrió y apresó barco sospechoso que llevaba veinticinco toneladas de tabaco de Argel. Fueron detenidos seis tripulantes.

Accidente motorista

Dicen de Irún que una motocicleta ocupada por dos migueletes volcó resultando uno muerto y otro gravemente herido.

Extranjero

Comentario del «Thimes»
Telegrafian de Londres que el «Thimes» comenta las dificultades de España en la campaña de Marruecos y

MARZO
17
SABADO
Luna nueva hoy
S. Teodoro m.
76 Semana 11

Noticias de París

Dicen de París que Poincaré con el presidente de Inglaterra, Japón, Italia y Polonia firmaron el protocolo fijando las fronteras de Polonia con Rusia y Lituania.

Llegaron nuevas contraproposiciones turcas para las negociaciones de paz, que las autoridades técnicas, marchan de estos a Londres el domingo.

Las bebidas espirituosas en Inglaterra

En Leasfles se ha verificado la segunda lectura del bill que prohíbe la venta de licor espirituosos a los menores de diez y ocho años, y fue aprobado en la Cámara de Comunes por 338 votos contra 56.

Esta lectura fue hecha por lord Astor, siendo la primera vez que lo hace un mujer.

Sacorro a la viuda de Wagner

Dicen de Eilvers que para socorrer a la viuda del compositor Wagner, Edwin Wagner, que por la desprecación del dinero alemán se halla en la mayor penuria, muy renombrados artistas han decidido, siguiendo el ejemplo de Weingartner, entregar de sus ingresos de las representaciones de óperas wagnerianas un tanto por ciento de honor a dicha viuda.

El estratégico redimirá a Almería

por su construcción traerá explotación mineras, Alfios Hornos, producción Agrícola, gran exportación general. Todos por el Estratégico y por Almería.

Enterrados de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARBA
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza, número 15.

Vapores «Gironella»

El vapor RITA saldrá el 18 de marzo para Alicante, Barcelona y Marsella.

Para más informes, en el signatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

EN BROMA

Algunas mujeres inteligentes se creen superiores al hombre por el solo hecho de su cultura, mas o menos discutible. Necia suposición la suya.

Cuando a la inteligencia va unida la abnegada virtud de cumplir sus penosos deberes, entonces, y solo entonces es, no igual, si no superior a su compañero. La inteligencia la hace nuestro camarada; la virtud convierte en nuestro guía, faro de nuestras mas sublimes ilusiones.

¡PARRALEROS!
APROVECHAR LA OCASIÓN
Barriles de pino de Oporto, clase superior, con serrín inmejorable, a tres pesetas veinticinco céntimos.
Para informes: Joaquín Martínez Lázare, calle del Cepero, núm. 17

Vida religiosa

Santoral y cultos
Dia 17, sábado.—San Patricio, ob. (Db.) Ordenes.—Ayuno.
Ss. Alejandro, Teodoro, Pablo, mrs., José de Arimatea, Gestrudis de Niveles, etc.
La misa y oficio divino es de San Patricio, ob., con rito doble y color blanco.
Jubileo de las cuarenta horas: Hoy en San Sebastián. Mañana en el Sagrario.
Novena de Dolores. Se viene celebrando con gran solemnidad en las parroquias del Sagrario, después de la salida de coro, en Santiago a las seis y media de la tarde y en San Pedro a las siete.

La agricultura y el cinematógrafo

No en todas partes se siente el mismo desprecio que en España hacia las cuestiones capitales, bases fundamentales de la riqueza nacional. Aquí no se hizo nada nunca porque la agricultura mejorara, nunca se preocupó el Estado de que los labradores supieran o no extraer de la tierra el máximo de producción.
No pasa lo mismo en todas partes, decimos, y creemos conveniente que se sepa a ver si es posible que ya que no el Gobierno sean los particulares o los organismos independientes los que se dispongan a realizar las transformaciones de que tan necesidad está nuestra agr. cultura.

En las Cámaras francesas se ha presentado un proyecto de ley para que se destinen quinientas mil pesetas para la divulgación de la Agricultura por medio del cinematógrafo.
Por muchas y muy grandes que sean las utilidades que se pueden extraer del cinematógrafo acaso ninguna de tanta importancia como la proyectada por el ministro de Agricultura de la nación vecina.

Noticias generales

Una maravilla de la ciencia. Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogéno Luman y os dirán que es el Mago de los antitépicos.
Suprime inmediatamente las heridas.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depositarie exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.
Alcalá Muñoz, 8.—Almería.

Muchacho. Se necesita para escritorio, con buenas referencias.
Informes: Conde Oñalía, 6, bajo, izquierda.

Una comida abundante se digiere en dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carles, que no sólo evita los trastornos de las males digestivas, obstando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

El reformatorio. Se trabaja con gran actividad para terminar los obras del Reformatorio de la Sagrada Familia, a fin de inaugurarlo a la brevedad posible.

Oposiciones a Correos. Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 8.000 pesetas. Edad,

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE. Casa Jugu Amate. En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
Almedica, 9, Almería.

Vias urinarias. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Eulmaro Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-syndante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Para comer bien y barato en LOS QUINTERO. Conde Oñalía, 22.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón. Conde Oñalía, 4.

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas. Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana. Precios económicos.

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que sea de interés procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitárselo la casa

The Baldwin Locomotive Works

Apartado 473 FERNANFLOR, 4 MADRID

El niño que usted cria, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía, Montera, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo; Gervasio Tosana, Paseo del Príncipe, número 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 35; Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3; José Toro García, Santa Cruz, 3, y otras.

de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)
Plaza de Benedito o (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Jugu Amate. En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
Almedica, 9, Almería.

Vias urinarias. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Eulmaro Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-syndante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Para comer bien y barato en LOS QUINTERO. Conde Oñalía, 22.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ. El correo trasatlántico CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de marzo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 845 00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español
187 50 medio pasaje
108 75 cuarto pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.
Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

WOTAN-NITRA. Consumo 1/2 vatio por bujía. SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A. Oficina técnica Sevilla. Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

FERRER

MUEBLISTA. En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.
Sebastián Pérez, 10
Frente a los almacenes de «La Verdad»

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden DE RAFAEL MORENO SALINAS. Conde Oñalía, 22.—Teléfono núm. 75

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 8 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

CONTRA LATOS. PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. EN USO DESDE 1827.

Fábrica de espartería de

JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de espartería, de cuerdas de todos gruesos y largos. Esparteras para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Fleitas, sogas, etc.
Aguilar Martell (antes Poseedores), número 40, y Alvaros de Castro, número 16.—Almería.

ASTRA

Perfumes internacionales serán los predilectos de ALMERIA por sus precios increíbles y su calidad inmejorable. Pruébelos usted

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Colonia francesa 33 grados alcohol, Id. id. 48 id. id., etc.

Depósito y venta:

Casa Caro (plata meneses)

Puerta de Purchena. Representante para Almería y su provincia: Andrés Aparicio

LA INTERNACIONAL

Gran servicio de automóviles de alquiler de José Bautista Velasco. Calle Javier Sanz (frente al puente de la estación) TELEFONO NUM. 223

ALMERIA

Gran surtido en

MANZANILLAS, AMONTILLADOS, COÑACS Y ANISADOS

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000 00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522 42
Primas anuales a cobrar . . . 111.937.452 13

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en paños para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

Precios sin competencia

MAS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **Asma** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sarna Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades **antiparásitas** y estar libre de toda **causticidad**, se reconomende como **antiparásitario**, **ANTIPRURIGINOSO**. Cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Raseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista, a plazo y a razón del

Configuración	meses fecha	3
	tres meses	3 1/2
	seis	4
	un año	4 1/2

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, etc.
Caja de Ahorros, con libras, a 1/2 % de interés.
Horas de caja: de 10 a 2.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.
Precio fijo.-Ventas al contado

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placías**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el **cabello hermoso y la cabeza sana**.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite retirarse el cabello y no despide mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que telera ja ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA; Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

TELÉFONO NUM. 233

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos